

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.-----

El día diecinueve del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas con veinte minutos, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39, numeral 2 fracción XLIX de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 149 numerales 1 y 2, fracciones VIII y IX, y 151, numeral 1, fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F" de este Palacio Legislativo de San Lázaro, atendiendo a la convocatoria de la presidenta de la Junta Directiva, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de septiembre de 2016; 4. Seguimiento del Foro "Conciliación de la Vida Laboral y Familiar: Responsabilidad Social y Productividad en el Trabajo"; 5. Entrega de proyectos de dictamen; y 6. Asuntos Generales. ---

1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----Al inicio de la Reunión se encontraban presentes la C. Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, así como los CC. Diputados Secretarios Marco Antonio Aguilar Yunes; Juan Corral Mier; Enrique Pérez Rodríguez; Julio Saldaña Morán; Mario Ariel Juárez Rodríguez; y Mirna Isabel Saldívar Paz; por lo que se contó con la presencia de siete legisladores, ante lo cual la presidenta de la Comisión dio por iniciada la Sesión.-----

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2016.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----A continuación, la presidencia de la Junta, sometió a consideración de los miembros presentes, el Orden del Día. Sin nadie que hiciera uso de la voz, en votación económica se aprobó de manera unánime.-----

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Reunión de Junta Directiva de realizada el 13 de septiembre de 2016 -----

De acuerdo con el punto tres, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la cuarta reunión de Junta Directiva y sometió a votación su aprobación. Ambos asuntos fueron aprobados en votación económica por unanimidad de los Diputados presentes. -----

4. Seguimiento del Foro “Conciliación de la Vida Laboral y Familiar: Responsabilidad Social y Productividad en el Trabajo”.-----

En este punto, la Diputada Presidenta, Ana Georgina Zapata Lucero, manifestó que en virtud de que el pasado martes 11 y miércoles 12 de octubre, se llevó a cabo el Foro “Conciliación de la Vida Laboral y Familiar”, se les hacía entrega del resumen de las participaciones de los ponentes y las presentaciones que se realizaron, así mismo del resumen y cuadro comparativo de las Iniciativas que serán dictaminadas y el concentrado de Iniciativas por temas.-----

Así mismo, manifestó que derivado del análisis minucioso y detallado de la minuta e iniciativas relacionadas con el foro, estarían sujetas a análisis y proceso de dictamen aproximadamente 22 expedientes que han sido turnados a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.-----

De igual forma, informó que como resultado de dicho análisis y toda vez que el Reglamento de la Cámara de Diputados en su artículo 81, numeral 2, permite la posibilidad de dictaminar por tema, se propuso dictaminar las iniciativas conforme a los siguientes temas:-----

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2016.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

(1) **Maternidad y Lactancia:** se propuso emitir un dictamen para la Minuta; un dictamen para los asuntos en Comisiones Unidas con Seguridad Social y uno más para los asuntos de turno único a la Comisión de Trabajo.-----

(2) **Paternidad:** se propuso emitir un dictamen para 5 iniciativas de turno a la Comisión de Trabajo.-----

(3) **Guarderías:** se propuso un dictamen para 1 iniciativa en Comisiones Unidas con Seguridad Social.-----

(4) **Permisos especiales:** se propuso un dictamen para 4 iniciativas de turno a la Comisión de Trabajo.-----

Manifestado lo anterior, la presidencia informó que el sentido de los dictámenes que se pondrán a su consideración, sería resultado del análisis jurídico de las participaciones del Foro, así como la perspectiva de derechos humanos y de constitucionalidad, con el fin de contar con los productos legislativos que sean acordes a la legalidad de nuestro país.-----

Conforme a lo anterior, se puso consideración la dispensa de entregar con cinco días de anticipación dichos proyectos, con la finalidad de que la Comisión estuviera en posibilidad de que en la próxima reunión ordinaria.--
Acto seguido. La presidencia sometió a consideración las propuestas y la dispensa de los días, ante lo cual los diputados presentes se manifestaron a favor de manera unánime.-----

5. Entrega de proyectos de dictamen.-----

En este punto la presidencia hizo entrega de cuatro proyectos de dictamen para el análisis de las y los diputados que conforman la Junta Directiva, ante lo cual comentó que, en caso de que existiera alguna observación, la hicieran llegar al área técnica de Comisión, con la finalidad de que dichos proyectos de dictamen se incluyan en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria.-

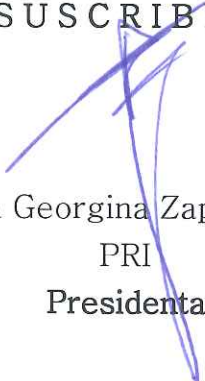
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

6. Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta consultó si algún legislador deseaba referirse a algún asunto. Al no haber algún diputado que hiciera uso de la palabra, se levantó la reunión.

A la conclusión de la Reunión, se encontraban presentes la C. Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, así como los CC. Diputados Secretarios Marco Antonio Aguilar Yunes; Juan Corral Mier; Enrique Pérez Rodríguez; Julio Saldaña Morán; Mario Ariel Juárez Rodríguez; y Mirna Isabel Saldívar Paz.

SUSCRIBEN


Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
PRI
Presidenta


Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
PRI
Secretario

Dip. Ramón Bañales Arámbula
PRI
Secretario


Dip. Gabriel Casillas Zanatta
PRI
Secretario

Dip. José del Pilar Córdova Hernández
PRI
Secretario

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2016.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Dip. Rafael Yerena Zambrano
PRI
Secretario

Dip. Enrique Cambranis Torres
PAN
Secretario



Dip. Juan Corral Mier
PAN
Secretario



Dip. Enrique Pérez Rodríguez
PAN
Secretario



Dip. Julio Saldaña Morán
PRD
Secretario

Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
MORENA
Secretario



Dip. Miguel Ángel Sedas Castro
PVEM
Secretario

Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz
NA
Secretario